

CERTIFICADO N° 2335

La Serena, 10 de abril de 2007

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 405, de fecha 05 de abril de 2007, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3495:

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos para las siguientes iniciativas de inversión, en el marco del Tercer Convenio de Programación Vial Caminos Productivos entre el Gobierno Regional de Coquimbo y El MOP, con cargo al presupuesto FNDR 2007.

- Proyecto "Mejoramiento Ruta D-595 Ovalle – Hurtado Sector Samo Alto - Pichasca", Código BIP 20169592-0 por un monto de M\$33.638.- (moneda diciembre 2005), el cual considera aumento o disminución en los ítemes Gastos Administrativos, Consultoría, Expropiación y Obras Civiles.
- Proyecto "Mejoramiento Ruta D-805 Illapel – Caren" Código BIP 20138038-0 por un monto de M\$825.601.- (moneda diciembre 2005), el cual considera aumento o disminución de ítemes de Gastos Administrativos, Consultorías, Expropiación y Obras Civiles.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor de un total de 16 Consejeros presentes a la sesión. Los Consejeros Sres. Fernández y Muñoz se abstienen de votar. Los Consejeros Sr. Alcajaga y Sra. Barraza no se encuentran presente en la sala al momento de la votación.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL